PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
22 JUN 2023
RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL.

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

DIP. MANUEL GUERRERO LUNA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito **DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA,** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Vigésima Cuarta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en los Artículos 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **POSICIONAMIENTO,** al tenor de las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S.

Es crítica y lamentable la situación que en materia de seguridad prevalece en la ciudad de Tijuana. Los números son rojos en ese municipio: 769 homicidios registrados de enero a mayo de este año, lo que representa tristemente el 82% del total de homicidios violentos cometidos en el estado de Baja California. Estas cifras son un claro reflejo del fracaso de las políticas de prevención del delito implementadas hasta el momento en dicho municipio, y exigen acciones, y una respuesta clara y contundente por parte de las autoridades.

Es inaceptable que los habitantes de Tijuana vivan bajo la sombra del temor y la violencia constante. Cada homicidio representa una pérdida irreparable, una vida truncada y familias destrozadas, pero también un aumento en la percepción de inseguridad para sus habitantes. Esta realidad demuestra una profunda falta de atención y una ausencia de estrategias efectivas para prevenir y combatir el crimen en la ciudad.

La impunidad parece reinar en Tijuana, las y los ciudadanos se encuentran sometidos por la violencia sin que se les brinde el auxilio que necesitan de manera urgente. ¿Dónde está la justicia para las víctimas y sus familias? ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos? ¿Dónde están las corporaciones de seguridad? ¿En dónde está su alcaldesa? La respuesta es: Acuartelada.

Es sumamente preocupante la decisión de la alcaldesa de Tijuana de trasladarse a vivir dentro del cuartel militar de la ciudad. Esta medida es un claro indicador de su incapacidad para enfrentar y resolver los problemas de seguridad que aquejan a los ciudadanos de Tijuana. Esta actitud de gobernar acuartelada demuestra una desconexión total con la realidad de los ciudadanos y es un desprecio hacia aquellos

que confiaron en ella para protegerlos y mejorar su calidad de vida, y para los más de 2 millones de tijuanenses a los que les debe brindar paz y tranquilidad.

Es verdad. Algunos funcionarios públicos tienen la necesidad de contar con personal de protección por las actividades que realizan diariamente y se comprende, los que sí es inaceptable que se destinen recursos públicos excesivos para garantizar la seguridad personal de solo un funcionario público, como los más de 30 escoltas que se afirma, resguardan a la Alcaldesa, sin olvidar las camionetas blindadas, mientras que la población en general debe enfrentar la creciente ola de inseguridad sola, con sus propios medios, ellos no tienen cuarteles a donde ir a refugiarse.

Es lógico y comprensible que, si un funcionario recibe amenazas hacia su persona, vida o integridad, haga lo necesario para protegerse, es un instinto básico, a grado de tener que gobernar desde el interior de un cuartel militar, pero que no se nos quiera vender esto como algo positivo, como una consecuencia al buen trabajo que se está realizando en materia de seguridad: 46 mil 825 delitos durante 2022, y 19 mil 460 tan solo de enero a mayo de este año, dicen lo contrario, un aumento del

8.5% en la incidencia delictiva. Los números son fríos y nos hablan de la ineptitud, incompetencia e ineficacia en el ejercicio de gobierno municipal.

No podemos permitir que Tijuana siga siendo una ciudad conocida por la violencia y el miedo. Alcaldesa, haga lo necesario para proteger su integridad, pero luego haga lo necesario para proteger la integridad de las familias tijuanenses. Las y los ciudadanos merecen vivir en un entorno seguro y pacífico, donde sus familias y sus derechos sean protegidos de manera efectiva. Es responsabilidad de las autoridades asumir estas obligaciones de manera seria y dar resultados a la población, para eso se propusieron y para eso fueron elegidos.

DADO en Sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA

INTEGRANTE DE LA XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.